

Votar desde el extranjero podrá ser más fácil

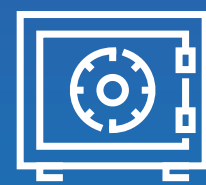
El INE trabaja para desarrollar un sistema de voto electrónico para los mexicanos residentes en el extranjero, que facilite la participación de toda la ciudadanía más allá de las fronteras.



Pero un sistema de voto electrónico tiene que tener características mínimas que han sido definidas por el Consejo General.

Este sistema deberá:

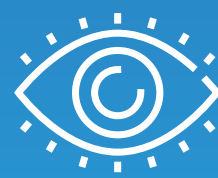
Ofrecer garantías de certeza a todos los involucrados: la ciudadanía, los partidos políticos y la propia autoridad electoral, resguardante de los datos de las y los ciudadanos.



Garantizar que el voto será secreto a través de una llave criptográfica.



Validar la identidad del votante y que sólo se vote una vez.



Facilitar el cómputo de los votos con toda la confiabilidad.



Mantener la integridad de todos los datos que ahí se resguarden.



Conoce a fondo los Lineamientos que establecen las características generales que debe cumplir el sistema de voto electrónico por internet para las y los mexicanos en el extranjero y sigue de cerca este proceso.

Porque la ciudadanía mexicana no tiene fronteras.

<https://bit.ly/2Z542tV>

MÉXICO ESTÁ DONDE **ESTÁS TÚ**

